



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

058-21

Salta, 25 MAR 2021
Expediente N° 12.182/19

VISTO la Resolución N° CD-245/20 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Dra. Estela Patricia LOPEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Exclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que la Dra. LOPEZ tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 19 de Octubre de 2020.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Dra. Estela Patricia LOPEZ**, D.N.I. N°28.537.362, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Exclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 19 de Octubre de 2020.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa